

ANEXO III

Don
con domicilio en
y documento nacional de identidad número
declara que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En a de de 2001

ANEXO IV

Don
con domicilio en
y documento nacional de identidad número
declara que no está sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

En a de de 2001

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18279 *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Tegueste (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 95, de fecha 8 de agosto de 2001, se publican íntegramente las bases para la selección, mediante oposición libre, de una plaza de Guardia de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario de carrera de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de esta Corporación, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Tegueste, 3 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Vidal Suárez Rodríguez.

18280 *RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2001, de la Comunidad de Villa y Tierra de Coca (Segovia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de Segunda de Maquinaria.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 107, de 5 de septiembre de 2001, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 173, de 5 de septiembre de 2001, se publican íntegramente la convocatoria y las bases para la provisión, con carácter laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de dos plazas de Oficial segunda, Maquinaria, Servicios Protección Civil y Servicios Múltiples.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Coca, 10 de septiembre de 2001.—El Presidente, Juan Carlos Álvarez Cabrero.

18281 *RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Abadiño (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 175, de 12 de septiembre de 2001, se publica, íntegramente, la convocatoria y bases específicas para la provisión de la siguiente plaza:

Una plaza de Auxiliar administrativo, mediante concurso-oposición, incluida en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Abadiño, 12 de septiembre de 2001.—El Alcalde.

18282 *RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Abadiño (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 168, de 3 de septiembre de 2001, se publica, íntegramente, la convocatoria y bases específicas para la provisión de la siguiente plaza:

Una plaza de Administrativo, mediante concurso-oposición, incluida en la Escala de Administración General, subescala Administrativo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Abadiño, 12 de septiembre de 2001.—El Alcalde.

18283 *RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Abadiño (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 168, de 3 de septiembre, se publica íntegramente la convocatoria y bases específicas para la provisión de las siguientes plazas:

Dos plazas de Agente de la Policía Municipal, mediante oposición libre, incluidos en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Abadiño, 12 de septiembre de 2001.—El Alcalde.

18284 *RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Casariche (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 205, de 4 de septiembre de 2001, aparecen publicadas, íntegramente, las bases de la convocatoria de pruebas selectivas que han de regir la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de tres plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios. Dichas plazas están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.